

LAS INFLUENCIAS SOCIALES

Introducción: Conceptos fundamentales.

Bajo la denominación las influencias sociales se acogen un conjunto de perspectivas teóricas diversas, aunque vinculadas por algunos elementos comunes:

- 1- Todas estas teorías realzan la importancia de los factores sociales en la explicación de la delincuencia. Más concretamente, se pone de relieve el papel explicativo que la desorganización y la falta de integración social tienen sobre la aparición de la conducta delictiva. Estas disfunciones sociales dan lugar a que existan diferentes grupos, raciales, lingüísticos, culturales, pandillas juveniles, etc., las que tienen objetivos, normas y posibilidades sociales distintas.
- 2- De manera específica, enfatizan la influencia que las interacciones sociales negativas o problemáticas ejercen sobre la conducta delictiva. Las relaciones interpersonales problemáticas explican la delincuencia en la medida que generan en los individuos tensión y estrés y conducen a la ruptura de los vínculos sociales, o lo que es lo mismo, a la ruptura del control social informal, que es aquél que ejercen la familia, la escuela o los amigos.

Antecedentes

El análisis criminológico de los factores sociales:

Elementos o factores que expliquen la criminalidad

Los primeros estudios estadísticos en Criminología fueron realizados por el francés André Guerry y por el belga Adolphe Quetelet en la primera mitad del siglo XIX y tuvieron como objetivo el análisis de las estadísticas criminales que Francia había comenzado a publicar a partir de 1827, que incluían datos sobre el número y tipos de condenas aplicadas a los delincuentes y sobre el perfil de los condenados, según Vold y Bernard, en el año de 1986. A partir de estas cifras, Quetelet buscó elementos o factores que explicasen la criminalidad o se relacionasen con ella. Concluyó, en primer lugar, que la delincuencia era un fenómeno normal, presente en todas las sociedades y que se repetía año tras año con un número semejante de homicidios, agresiones o robos. También llegó a la conclusión de que la pobreza no era en general la causa de la delincuencia. Para ello estudió diferentes poblaciones de Francia y pudo comprobar que las regiones más pobres del país no tenían las mayores tasas de criminalidad y que la delincuencia era superior, en cambio, en las ciudades. En opinión de Quetelet, los pobres estarían más expuestos a tentaciones delictivas en un entorno urbano donde los contrastes sociales eran más notorios. De este modo, Quetelet formuló por primera vez la

Las influencias sociales

hipótesis de la privación relativa, después retomada por diversos autores en Criminología, como el caso de Vold y Bernard, quienes retoman el tema en el año de 1986. La privación relativa se refiere a la idea de que las personas adquieren conciencia de desigualdad sobre todo en la medida en que observan que otros disfrutan de mayores ventajas, conciencia que puede dar lugar a la aparición de sentimientos de injusticia y de resentimiento.

Leyes Térmicas

Tras analizar la secuencia de los delitos a lo largo del año, Quetelet concluyó la existencia de unas leyes térmicas de la delincuencia, según las cuales el calor propio del verano incrementaría las tasas de homicidios, mientras que el clima frío del invierno propiciaría un aumento de los robos. En realidad, de acuerdo con la información criminológica actual, es posible explicar estas diferencias estacionales en las tasas delictivas sin recurrir a la existencia de leyes térmicas. Sencillamente, en verano se produce una mayor concentración de ciudadanos en lugares públicos, lo que incrementa el número de interacciones humanas y, por tanto, existe la probabilidad de que se produzcan delitos violentos en dichos lugares, según Cohen y Felson, analizado y expuesto en 1979.

Una objeción que desde la Criminología actual puede hacerse a los estudios de Quetelet es que no consideró los posibles sesgos o errores de las estadísticas oficiales, que él analizaba como si fuesen un fiel reflejo de la realidad. No obstante, sus aportaciones supusieron un importante avance en el estudio científico de la delincuencia y a partir de él muchos otros estudiosos del tema criminológico se mostraron interesados en el análisis de datos a la hora de estudiar el fenómeno social que representa la criminalidad.

La crisis económica razón de la delincuencia

Otro dato estadístico, es el del alemán Georg von Mayr, 1841-1925, quien analizó la relación existente entre diversos datos estadísticos, tales como las tasas de mendicidad, de pobreza o de emigración a América, y la criminalidad, von Mayr, 1917. Constató que durante las épocas de crisis económica en que se producía un incremento del precio del centeno, aumentaba igualmente la delincuencia: un aumento de seis peniques en el precio del centeno se traducía en un robo más por cada 100.000 habitantes, mientras que un descenso en el precio de la alimentación se asociaba a una reducción de la delincuencia. Pese a ello, no se ha podido observar que estos mismos resultados se repitieran en estudios posteriores, ni durante el siglo diecinueve, ni tampoco a lo largo del siglo veinte. Quizás la explicación de los resultados obtenidos por Mayr fuera la extrema pobreza en que vivía la sociedad bávara de aquella época, que obligaba a muchas personas pobres del ámbito rural a plantearse la elección entre delincuencia y hambre. Sin embargo, una vez superados estos niveles extremos de necesidad, no parece que una crisis económica redunde directamente en un incremento de la delincuencia. Un ejemplo de ello puede ser la situación vivida en España durante los últimos años de la década de los ochenta y principios de los noventa. Durante este período, a pesar de

Las influencias sociales

la recesión económica experimentada, paralelamente se produjo un descenso de la delincuencia, según ya se ha comentado.

Las leyes de la Imitación

El Sociólogo francés Gabriel Tarde, 1843 1904, formuló en una obra homónima las leyes de la imitación, según las cuales las personas observan e imitan los comportamientos de los que les rodean. Tarde explica a partir de la imitación que en las ciudades existen mayores índices de delincuencia que en zonas rurales, ya que en la ciudad hay más modelos para imitar y mayor variación en los estilos de vida. Por tanto, los individuos que buscan un modelo delictivo al que imitar lo encuentran con mayor facilidad. A este mecanismo de imitación delictiva unía Tarde el proceso de ruptura con las normas tradicionales que se produce en las sociedades industriales modernas, como la francesa, y que, en su análisis, también era un factor que conducía a la delincuencia.

Desviación y control social

Emile Durkheim en 1858 1917, efectuó a finales del siglo diecinueve, una de las mayores aportaciones teóricas al estudio sociológico de los fenómenos desviación y control social, y es considerado el iniciador de la escuela funcionalista. Resaltó la influencia que tienen los valores sobre la conducta social, y argumentó que los individuos someten su comportamiento al grupo debido, sobre todo, a la existencia de un sistema de valores primarios y no a causa del temor. Tal vez su propuesta más conocida es el concepto de anomía, que entendía como aquel estado de desorientación, de alienación, de ausencia de normas, en que se verían envueltos, en ciertas circunstancias, sociedad e individuos. Este estado produciría en las personas una fuerte presión y daría lugar a comportamientos contradictorios y, en situaciones extremas, llegando hasta el suicidio. Shoek, 1977; Smelser y Warner, en 1991.

Factores sociales

En España se encuentran tres destacados precursores en el estudio de la influencia de los factores sociales sobre la criminalidad: Rafael Salillas, Concepción Arenal y Constancio Bernaldo de Quirós. Todos ellos concebían al delincuente como producto de su medio. Rafael Salillas, en 1854, 1923, médico que trabajó en la Dirección General de Prisiones, fue el más destacado representante del positivismo criminológico español de orientación sociológica. Propuso que, por encima del estudio del sujeto delincuente, debía analizarse el entorno en el que aquél vive, ya que el ambiente constituiría la causa mediata de su delincuencia, según Salillas, en 1920. Concepción Arenal, 1820 1893, tuvo una gran inquietud por los problemas sociales, pobreza, marginación y delincuencia y concluyó que éstos no pueden ser adecuadamente comprendidos si no es en relación con el cuerpo de normas que rigen una sociedad, Carmena, 1991.

Las influencias sociales

Por su lado, Constancio Bernaldo de Quirós, 1873-1959, desarrolló distintos estudios sobre marginación y teorizó sobre el aprendizaje de la delincuencia a través de las generaciones. Aunque sus trabajos podrían considerarse más literarios que propiamente científicos, puede afirmarse que contribuyó al desarrollo de la Criminología en Estados Unidos, ya que su obra *Nuevas teorías de la Criminología* fue traducida al inglés en 1911 cuando casi no existía tradición criminológica en aquel país. La lectura de su libro suscitó el interés de muchos sociólogos americanos por el problema criminal y quizás constituyó uno de los antecedentes próximos de los criminólogos de la escuela de Chicago.

Estos primeros estudios empíricos sobre la delincuencia sentaron las bases para un cambio de rumbo en el método de la Criminología, que fue definitivamente establecido por Lombroso y la escuela positivista.

Ecología urbana y desorganización social

En 1892 se creó el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, que jugaría un papel decisivo en la consolidación del estudio científico de la delincuencia. Los autores de la escuela de Chicago, entre ellos Robert Park y Ernest Burgess, de la Universidad de Chicago, y Clifford R. Shaw y Henry D. McKay del Instituto de Investigación Juvenil de la ciudad de Chicago, pensaban que un contacto más directo con el objeto de estudio, mediante el uso de entrevistas y de observación participante de los ambientes criminógenos, podía aportar mayor información sobre los factores socioculturales que conducen a la delincuencia.

Su teoría podría considerarse en muchos aspectos una analogía de las nuevas teorías, surgidas a finales del siglo pasado, donde se comparan las enfermedades tratadas en los hospitales, con la conducta delictiva de las personas. Se había descubierto que el modo en que se transmitían muchas enfermedades era por el contagio. Así, Shaw y McKay crearon un modelo equivalente para la delincuencia: las personas que habitan ambientes en los que han de convivir con robos, violencia y, en general, con normas distintas a las del conjunto de la sociedad, acaban contagiándose de esos comportamientos y valores criminógenos.

Así pues, desde el punto de vista metodológico, los sociólogos de Chicago iniciaron una sociología más rigurosa y empírica, utilizando instrumentos como las historias de vida, los análisis demográficos y los censos de datos, para el conocimiento directo de la realidad social y de modo especial de la realidad urbana. Esta focalización específica sobre la vida urbana, y el uso para su conocimiento de una metodología directa, queda bien ilustrada por el siguiente comentario de Park, Burgess y Mackenzie en su trabajo de 1915, titulado *The City, La Ciudad*, Scull, 1989: 671:

Frente al hombre primitivo analizado por los antropólogos, el hombre civilizado es aún más un objeto interesante de investigación, y al mismo tiempo, su vida está más abierta a la observación y al estudio. La vida urbana y cultural son más variadas, y complejas, pero los motivos fundamentales son, en las dos instancias, las mismas. Los mismos métodos de observación que los antropólogos, han divulgado para el estudio de las formas y hábitos de vida de los indios de Norteamérica, pueden resultar también fructíferos, incluso en mayor

Las influencias sociales

medida, si son empleados en la investigación de las costumbres, creencias, prácticas sociales y concepciones generales de vida prevalentes, en los barrios de las grandes ciudades.

Algunos años más tarde, Edwin Sutherland, que pasa por ser el más ilustre heredero de la metodología y de los intereses científicos de la escuela de Chicago, realizaría un esfuerzo inédito hasta ese momento en la Criminología. Para ello, empleó metodología de campo con la finalidad de conocer exhaustivamente la descripción que un delincuente profesional efectuaba de su propia actividad delictiva, de las leyes y de la justicia. Esta información fue presentada en su obra de 1937, *The Professional Thief: By a Professional Thief*, publicado en la versión castellana como *Ladrones profesionales*, Sutherland, 1993. En la que, por primera vez, un delincuente era presentado abiertamente como una persona normal, con la sola diferencia de hallarse al margen de la ley, Martínez Fresneda, 1993.

Los primeros sociólogos de la Escuela de Chicago, por ejemplo, Park, Burgess y Mackenzie, habían estudiado diferentes formas de desviación en relación con la ecología urbana. Sin embargo, fueron Shaw y Mckay, del Instituto de Investigación Juvenil de Chicago, quienes entre las décadas de los veinte y los cuarenta utilizaron la metodología de la escuela de Chicago para el estudio específico de la delincuencia juvenil. Para ello emplearon tanto registros policiales y judiciales como historias de vida a partir de entrevistas con delincuentes. De esta manera pudieron confeccionar una serie de mapas sobre los lugares de residencia de los jóvenes delincuentes, los porcentajes que estos representaban sobre el total de la población juvenil y la distribución de la delincuencia en las distintas zonas de la ciudad. La constatación de que la distribución de la delincuencia seguía una serie de patrones a lo largo de los diferentes barrios de la ciudad, condujo a los sociólogos de Chicago a proponer una teoría de la ecología urbana, efectuando una analogía entre la ciudad y las comunidades de plantas o animales, Akers, 1997. Ello les permitió describir la ciudad a partir de una serie de áreas concéntricas, Shaw y McKay, 1997, 1942. La Zona I, la city, es el distrito central dedicado a los negocios; la Zona II es el área de transición, habitada por los emigrantes y por las clases más desfavorecidas; la Zona III, corresponde al área de viviendas de aquellos trabajadores que han podido escapar de la deteriorada zona de transición; la zona IV es la zona de residencia de la clase media, y la zona V, zonas residenciales periféricas, que están ocupadas por las clases más adineradas. La principal conclusión de todas estas investigaciones fue que los jóvenes delincuentes no se diferenciaban sustancialmente de los no delincuentes en sus características de personalidad, inteligencia, raza u otros rasgos individuales, sino fundamentalmente en el tipo de barrios en los que vivían. Curran y Renzetti, 1994.

La realidad criminológica:

Desorganización social y delincuencia en las ciudades modernas, elaboración de los autores.

La escuela de Chicago había sugerido a principios del siglo veinte, una vinculación estrecha entre estructura urbana y delincuencia, proponiendo la existencia en la ciudad de una serie de áreas concéntricas asociadas a distintas tasas de criminalidad. Su hipótesis principal establecía una relación directa entre el nivel de desorganización social de los diferentes barrios de la

Las influencias sociales

ciudad y sus tasas delictivas. Shaw y Mckay, 1997 1942, analizaron específicamente esta relación en la ciudad de Chicago, estudiando la distribución urbana de los delincuentes juveniles entre los años 1900 y 1940. Tal y como propugnaba la escuela de Chicago observaron una concentración de población delictiva en el área II, denominada área de transición, habitada principalmente por los emigrantes y por las clases más desfavorecidas y caracterizada por un gran deterioro físico de las viviendas y los espacios urbanos y por la elevada presencia de problemáticas como el alcoholismo, la prostitución y la pobreza.

Una buena pregunta de investigación criminológica es si los análisis urbanos de la escuela de Chicago continúan teniendo vigencia en nuestros días y se adaptan convenientemente a la estructura urbana y delictiva de una ciudad española moderna. A modo de mero ejercicio criminológico se han aplicado la estructura en áreas concéntricas propuesta por la escuela de Chicago a la ciudad de Barcelona. Para someter a comprobación la hipótesis de la relación entre desorganización social, teóricamente asociada a los más bajos niveles socioeconómicos, y delincuencia. Se han sobrepuesto las diversas áreas concéntricas sobre el plano de la ciudad, dividido en distritos. Para cada distrito se consignan dos datos numéricos, que son indicadores, respectivamente, de su nivel de delincuencia y de su nivel socioeconómico. La tasa de delincuencia de cada distrito urbano refleja el número de sus jóvenes de 12 a 18 años que, de cada mil jóvenes residentes en el distrito, pasaron por la justicia de menores a lo largo de un período de 3 años, 1994 1996. Para el cálculo de cada tasa delictiva se procedió de la siguiente manera:

- 1- Para calcular el número de jóvenes delincuentes por distritos se tomó como base la información que fue facilitada por la Dirección General de Medidas Penales Alternativas y Justicia Juvenil del Departamento de Justicia, y publicada en los Anuarios Estadísticos de la Ciudad de Barcelona sobre el número de jóvenes de 12 a 18 años que había pasado por la jurisdicción penal juvenil en la ciudad de Barcelona;
- 2- esta información correspondía a la serie temporal de los años 1994, 1995, y 1996, y en conjunto, incluía 2,409 casos;
- 3- Las cifras estaban desglosadas según los distritos municipales en que se estructura la ciudad de Barcelona. 1 Ciutat Vella; 2, Eixample; 3 Sants Montjuic, 4, Les Corts, 5 Sarrió Sant Gervasi; 6. Gracia; 7, Horta Guinardo; 8. Nou Barris, 9- Sant Andreu, y 10- Sant Marti.
- 4- Para hallar las tasas de jóvenes delincuentes por cada mil jóvenes residentes en cada uno de los distritos se utilizo el censo de población de 0 a 14 años correspondiente al padrón de 1991, datos tomados de la revista Barcelona Societat, no. L2, 1994, pág. 9,
- 5- por último se calculó la tasa promedio de la delincuencia de cada zona concéntrica a partir de la media delictiva de todos los barrios que la integran en todo o en parte.

Como indicador socioeconómico de cada distrito se ha tomado el tamaño promedio en metros cuadrados, de sus viviendas, que es consignado entre corchetes al lado de cada tasa delictiva.

Si se compara en primer lugar, distrito a distrito, con los dos indicadores mencionados se constata que hay una cierta relación inversa entre ambos, aunque no significativa que, en

Las influencias sociales

efecto, sugiere una asociación entre delincuencia y menor nivel económico. Por ejemplo, el distrito de Ciutat Vella, que tiene un tamaño promedio de sus viviendas de 68 metros cuadrados, presenta una tasa de 45 jóvenes delincuentes por cada mil jóvenes residentes a lo largo de un periodo de 3 años. En el extremo contrario, el distrito Sarria Sant Gervasi, cuya vivienda promedio tiene 120 metros cuadrados, tan solo posee una tasa delictiva de 2,3.

Más interesante todavía resulta el análisis de la relación entre zonas concéntricas y delincuencia. Tal y como se ve el área II, que define la zona de transición y que incluye diversos barrios del centro de la ciudad, tiene una superior tasa promedio de jóvenes delincuentes, de 12, 8 que la zona 1, 7, 1, y las zonas más periféricas la tasa de la zona III es 8, 3 y la de la zona cuatro 8, 2, La tasa media global de jóvenes delincuentes de la ciudad de Barcelona es 10, 1.

Es evidente, pese a todo, que las diversas ciudades, y lógicamente la ciudad de Barcelona, tienen sus propios condicionantes orográficos e históricos que difícilmente permiten que el modelo en áreas concéntricas derivado de Chicago, de principios del siglo veinte se adapte adecuadamente. En concreto, el desarrollo urbanístico de Barcelona se halla plenamente condicionado por su particular orografía que encajona la ciudad entre montañas y frente al mar Mediterráneo. Por otro lado, la evolución urbanística de las últimas décadas ha diluido muy probablemente la estructuración en áreas tal y como fue definida por los teóricos de Chicago hace ya más de ochenta años.

Shaw y McKay focalizaron su atención en el análisis de la patología social que se producía como resultado de la desorganización social propia de las áreas de transición. Estas áreas se caracterizaban por un gran deterioro físico de los edificios y de los espacios urbanos, por la existencia de un gran número de familias desestructuradas, por elevadas tasas de delincuencia, de drogadicción, de alcoholismo, de pobreza y de prostitución. Los residentes de las zonas de transición eran sujetos de clases bajas con grandes deficiencias educativas y laborales.

La conexión entre la conducta antisocial y el contexto social en que se producía resultaba evidente a los ojos de estos primeros teóricos de Chicago. Lattimore, en un informe de 1914 sobre las condiciones de Skunk Hollow, un suburbio de la ciudad de Pittsburgh, escribía Matza, 1981, Pág. 33, 34.

Si alguien quiere hacerse una idea del problema del tiempo libre, de la delincuencia juvenil, del problema racial, de los males sociales, de la violación de la ley seca, del desempleo y de la incapacidad debida a causas industriales, solo necesita darse una vuelta por el Hollow y ver como se afirman las fuerzas desintegradoras cuando las fuerzas de progreso han sido eliminadas por el letargo cívico y por el egoísmo.

Todos los datos disponibles, tanto de la observación directa como de las estadísticas oficiales, confirmaban esta concentración de problemáticas en las zonas de transición. Desde el punto de vista teórico, la escuela de Chicago interpretó todas estas patologías sociales como resultado de la fragmentación y la desorganización social; eran, en síntesis, el producto de la falta de orden, Matza, 1981, 1994. Se esquematiza el proceso de desorganización social que conduciría a un decaimiento del control social, y, subsiguientemente, al aumento de la delincuencia.

Las influencias sociales

Desorganización social

Hay cambios rápidos en la industrialización o urbanización, o incremento de la inmigración. Pasa a descenso de la efectividad de las fuerzas institucionales e informales de control social en las comunidades o barrios, es decir, desorganización social, que se da frecuentemente en zonas grades o concéntricas a medida que la ciudad crece o se expande.

Pasa el desarrollo de las áreas de delincuencia, tal y como ejemplifican las altas tasas de delincuencia y la existencia de tradiciones y valores delictivos en áreas geográficas o barrios específicos.

Fuente de Donald J Shoemaker, 1990, Theories of delinquency: An examination of explanation of delinquent behavior. Nueva York. Oxford University Press, 119, 129.

Sin embargo, la explicación dada por los teóricos de Chicago contradecía en buena medida sus propias observaciones. Hablaban de falta de orden pero, en cambio, sus estudios describían la presencia de distintos tipos de orden, de diferentes modos de organización social, aunque fueran minoritarios y opuestos a las pautas generales de los grupos prevalentes. De este modo, lo que verdaderamente puso de relieve la escuela de Chicago fue, en primer lugar, la existencia en la sociedad de grupos diferentes con valores y normas distintos, y también, que en algunos de esos grupos sociales, marginales y minoritarios, la desviación y la delincuencia eran procesos habituales, Scull. 1989.

Derivados teóricos de la escuela de Chicago

El pensamiento criminológico de la escuela de Chicago interpretó que los altos índices de delincuencia propios del Chicago de los años veinte dimanaban del caldo de cultivo constituido por la patología social. De esta idea originaria se han derivado dos explicaciones criminológicas diferentes, que han dado lugar al nacimiento de grupos teóricos diversos. La primera de estas interpretaciones ha sido que la falta de integración social dentro de la comunidad puede originar una quiebra de los vínculos sociales. La pequeña comunidad rural, que favorecía un eficaz control informal de los individuos, ha sido en buena medida reemplazada por grandes ciudades en las que casi han desaparecido los vínculos informales. La disminución o la ruptura de los lazos afectivos con la familia, la escuela, los vecinos o el barrio, ha producido una situación de desarraigo social, de tal manera que algunos individuos carecen de inhibiciones que les impidan delinquir. Esta primera interpretación criminológica dio lugar a la aparición de las denominadas teorías del control, a las que se referirán, para ser algo más preciso, como teorías del control social informal.

El segundo derivado teórico a partir de la escuela de Chicago gira en torno al concepto de tensión. La tensión de los individuos se produce como resultado de sus vivencias negativas en una sociedad conflictiva y carente de integración. En ella se priorizan una serie de metas, como lograr más riqueza y un superior status social, pero no siempre están disponibles los medios para alcanzarlas. En consecuencia, son muchas las personas que no pueden cumplir las

Las influencias sociales

expectativas sociales y acaban sintiéndose incómodas dentro de la sociedad. Una de las respuestas posibles para afrontar la tensión producida es precisamente la delincuencia. A partir de esta segunda interpretación nacieron las perspectivas teóricas denominadas de la tensión.

Relación entre desorganización social y delincuencia

A través de sus estudios, los criminólogos de Chicago llegaron a la conclusión de que, puesto que en el origen de la delincuencia se hallaba la patología social resultante de la falta de orden, debían crearse programas asociados a la pobreza y a la falta de empleo de las comunidades menos favorecidas. Según esta perspectiva, para eliminar la delincuencia era necesario mejorar las condiciones de vida de las familias, eliminar las bolsas de marginación y extender la escolarización.

Sin embargo, cuando estos programas se llevaron a cabo a gran escala en Chicago y en otras ciudades norteamericanas se comprobó que la delincuencia no decreció de modo paralelo a su aplicación. Resolver el paro, las deficiencias sanitarias o la pobreza son sin duda objetivos saludables de toda sociedad, pero el progreso en estos campos no necesariamente va asociado a una disminución contingente de la delincuencia. En Estados Unidos, por ejemplo, el fuerte incremento del nivel de ingresos medios por habitante que tuvo lugar durante los años sesenta fue también acompañado de un crecimiento espectacular de las tasas de criminalidad. Algo parecido sucedió en España a principios de los ochenta: la bonanza económica y social de esos años no se tradujo en una reducción de la delincuencia, sino en un aumento de esta. Por tanto, las teorías que postulaban que la aplicación de medidas sociales era el principal remedio de la delincuencia no se vieron confirmadas.